

administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS

ANUNCIO

“En relación con la convocatoria de cuatro plazas de Oficial de Policía Local, para personal funcionario por promoción interna, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2023/2024, del Ayuntamiento de Valdepeñas, cuyas bases aparecieron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 226, de 20 de noviembre de 2024.

De conformidad con lo previsto en el punto 4.2 de las que rigen la convocatoria, procede que por este Ayuntamiento se apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos; y habiendo finalizado el plazo de presentación de subsanaciones, por medio de la presente.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/2428 de 27 de febrero de 2025.

En virtud de lo anterior, al amparo de lo dispuesto en el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

▪ PERSONAL FUNCIONARIO.

PROMOCIÓN INTERNA:

1. Cuatro plazas de Oficial de Policía Local, Grupo/Subgrupo C1.

A. Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos que a continuación se transcriben:

- Admitidos/as:

BASTANTE CAMACHO, CARLOS

CESPEDES SERRANO, RAMON

CIUDAD REAL PLAZA, BARTOLOME

GALAN LOPEZ DE LERMA, CARLOS

GALLEGO LOPEZ, SANTIAGO

JIMENEZ DE LA COCA VELA, JOSE RAMON

LOSA FERNANDEZ, GREGORIA

SOBRINO GONZALEZ, JOSE CARLOS

VAZQUEZ SANCHEZ, MIGUEL ANGEL

- Excluidos/as:

NINGUNO/A

2. Designar el Tribunal Calificador que estará integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Titular: D^a María de las Nieves Hilario Santiago

Suplente: D. Luis Alfonso Sánchez Megia

VOCALES:

Titular: D. José Sáez Sánchez

Suplente: D. Fernando Espada García Vaquero

Titular: D. Emilio Julián García Muñoz

Suplente: D. Miguel Ángel Rincón González

Titular: D. Pedro Peñasco Albal

Suplente: D. Víctor Madrdejos del Álamo

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Titular: D. Julio Suela Sarro
Suplente: D^a Rosalía García Alcázar

SECRETARIO:

Titular: D. Manuel Jesús Villajos García
Suplente: D^a María Paz García Aguilar

ASESORES: D. Jesús Valero Ródenas

3. Señalar como fecha de la primera prueba de la fase de oposición (aptitud física):

• Día 7 de marzo de 2025, a las 10:30 horas en el Estadio de Atletismo Municipal, C/ Sanitarios, 16 de Manzanares.

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o, en su defecto, de cualquier otro documento que acredite debidamente su identidad y acudir provistos de ropa deportiva adecuada.

Los aspirantes admitidos deberán presentar, el mismo día de realización de la prueba, tal y como disponen las bases de esta oposición, un certificado médico extendido en impreso oficial y firmado por colegiado/a en ejercicio.

4. Citar al Tribunal Calificador, para su constitución, a las 10:00 horas del día 07 de marzo de 2025, en el Estadio de Atletismo Municipal, C/ Sanitarios, 16, de Manzanares.

5. Ordenar la publicación del presente decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento”.

Anuncio número 729

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>